

# INFORME DE GERENTE

A los miembros de la junta General de Accionistas de la Compañía **RODRICAR CIA. LTDA.**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de La Compañía **RODRICAR CIA. LTDA.**, y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

La Compañía **RODRICAR CIA. LTDA.**, es una empresa cuya actividad principal es la construcción de obras civiles, en general esto es estudio, diseño y construcción de carreteras, puentes, canales de riesgo, caminos vecinales, obras sanitarias. En el año 2012 el cual estoy emitiendo mi informe hemos obtenido utilidad en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la compañía **RODRICAR CIA. LTDA** ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2012, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.

2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en lo personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este periodo 2013 esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.
3. La Compañía a cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos a solicitado.
4. La compañía **RODRICAR CIA. LTDA** prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.
5. La **RODRICAR CIA. LTDA** de conformidad con la Resolucion N° 08.G.DSC-010 y publicada en el registro oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, se encuentra obligada a preparar sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012; estas Normas son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles) y corresponden a la que se hallen vigentes al 31 de diciembre de ese año.

La mencionada resolución estableció lo siguiente en relación a los años de implantación obligatoria.

Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías n  
 consideradas en los grupos anteriores.

Portoviejo, febrero 28 del 2013



Sr. Rodríguez López Gonzalo Andrés  
**GERENTE GENERAL**

C/C	C/C	C/C	C/C
101001	NOTA NOMBRE DE LA CUENTA C/C Su valor corresponde a valores en efectivo y en bancos con que se Portoviejo, febrero 28 del 2013	NOMBRE DE LA CUENTA C/C VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	C/C 101001 C/C 101001 C/C 101001 C/C 101001
101002	NOMBRE DE LA CUENTA C/C Sr. Rodríguez López Gonzalo Andrés <b>GERENTE GENERAL</b>	NOMBRE DE LA CUENTA C/C DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS	C/C 101002 C/C 101002 C/C 101002 C/C 101002
101003	NOMBRE DE LA CUENTA C/C El capital de la Compañía es de 400.00 el cual corresponde a sus dos Socios y Accionistas en 2012 cada uno.	NOMBRE DE LA CUENTA C/C CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	C/C 101003 C/C 101003 C/C 101003 C/C 101003
101004	NOMBRE DE LA CUENTA C/C La empresa obtuvo una utilidad del ejercicio por el valor de \$11.30, de los cuales se canceló el 10% de	NOMBRE DE LA CUENTA C/C GARANCIA DEL PERIODO	C/C 101004 C/C 101004 C/C 101004 C/C 101004